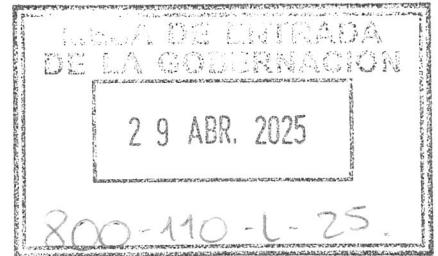




Honorable Legislatura
Tucumán

NOTA 43/2025.-



San Miguel de Tucumán, 24 de Abril de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo el Día de la Lucha Contra la Depresión, que se conmemora el 13 de Enero de cada año.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

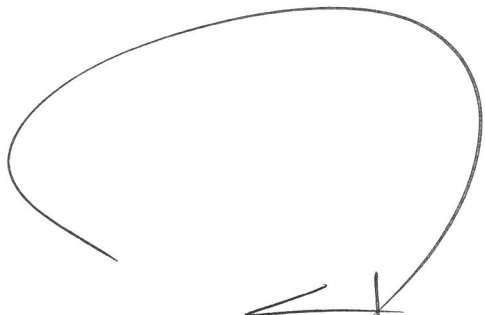
RES. 16/2025.-

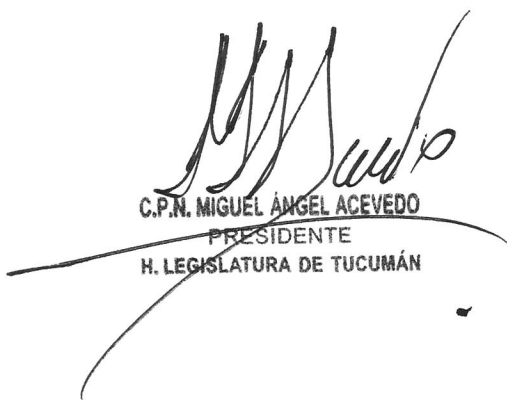
La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el Día de la Lucha Contra la Depresión, que se conmemora el 13 de Enero de cada año con el objeto de concientizar sobre la importancia de abordar la depresión como un problema de salud pública que afecta a 300 millones de personas en el mundo, según el último informe de la Organización Mundial de la Salud.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN


C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN